**HONORABLE ASAMBLEA:**

Los suscritos, diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de esta Sexagésima Primera Legislatura, en ejercicio de las atribuciones previstas por los artículos 53, fracción III de la Constitución Política del Estado de Sonora y 32, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, presentamos a la consideración de esta Diputación Permanente el siguiente PUNTO DE ACUERDO mediante el cual se EXHORTA, respetuosamente, a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en aras de seguir fomentando el crecimiento de nuestra economía, continúe realizando gestiones para atraer más inversión y empleo a esta Entidad, para lo cual sustento la viabilidad de la presente bajo la siguiente:

**EXPOSICION DE MOTIVOS**

Tal y como lo señaló nuestra Gobernadora, la confianza que genera la mano de obra calificada en Sonora fue una de las razones principales que motivaron que la compañía Ford anunciara recientemente su decisión de producir la Unidad Focus en la planta de esta Ciudad de Hermosillo.

Esta decisión de Ford derivará, según declaraciones del Secretario de Economía, en la necesidad de contratar al menos 200 trabajadores adicionales a los que actualmente prestan sus servicios en la planta.

Lo que denota básicamente dos puntos que vale la pena mencionarlos:

1.- La confianza que brinda la economía de nuestro Estado a dicha empresa, y

2.- El excelente desempeño de los empleados de dicha planta.

En este contexto, advertimos que el tema del crecimiento económico es un reto diario, en el que deben participar tanto inversionistas, como profesionistas, y desde luego el gobierno mediante la implementación de políticas públicas, tales como incentivos fiscales, entre otros, para que las inversiones lleguen en mayor cantidad y calidad a Sonora.

El hecho de que la empresa Ford, que cuenta con muchísimos años de experiencia en el mercado internacional, que realiza movimientos y toma de decisiones sobre bases sólidas, estudios de mercado, índices de confianza de consumidor, entre muchas otras, haya tomado la decisión de que su planta ubicada en Hermosillo, Sonora, sea seleccionada para producir el vehículo Focus, denota la confianza y estabilidad en la economía de nuestro Estado y sin duda representa un aval a las políticas gubernamentales que lleva a cabo la actual administración estatal.

Sin duda esta decisión genera confianza no sólo en los empresarios, sino más importante en la ciudadanía ya que las nuevas fuentes de empleo que se generarán con esta decisión impactará positivamente en las familias hermosillenses que tendrán ahora un sustento económico importante y estable.

Esto es importante decirlo y resaltarlo, ya que los trabajos no son ofertados por generación espontánea, sino que están directamente relacionados o son

consecuencia de contar con políticas públicas gubernamentales adecuadas, con el dinamismo de nuestra economía, con la mano de obra calificada y con la estabilidad laboral.

Estamos seguros que en nuestro Estado existe gente muy competente, lo suficientemente profesional para lograr un ambiente favorable para los negocios, las inversiones y el recurso humano, nos referimos desde personas con amplia experiencia en el rubro, hasta jóvenes capaces y talentosos, con ideas frescas, y renovadas, con iniciativa, con visión, deseosos de triunfos, lo que en suma genera el ambiente propicio para garantizar el éxito de futuras inversiones.

Por lo anteriormente expuesto y que el artículo 64 de la Constitución Política del Estado establece como obligación del Congreso velar por la conservación de los derechos de los ciudadanos y habitantes del Estado y proveer, por cuantos medios estén a su alcance, a su prosperidad general; en tanto el artículo 79 de dicho ordenamiento previene como obligación del Ejecutivo Estatal velar por la conservación del orden, tranquilidad y seguridad, así como promover e inducir en el Estado, el progreso económico, social, político y cultural y, en general, el bienestar de la población en todos los órdenes, procurando que sea compartido y equilibrado entre centros urbanos y rurales, conforme a los principios de justicia y seguridad jurídica y a los planes y programas del Gobierno; sometemos a la consideración de esta Diputación Permanente, la presente propuesta con punto de:

## ACUERDO

**ÚNICO.-** La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Sonora, resuelve exhortar respetuosamente, a la Titular del Ejecutivo Estatal, para que en aras de seguir fomentando el crecimiento de la economía de nuestro Estado, continúe realizando gestiones para atraer

más inversión y empleo, tal y como se logró con el anuncio de que la planta Ford ubicada en Hermosillo será la responsable de ensamblar el vehículo Focus, lo que sin duda generará importantes fuentes de empleo en la Entidad.

Finalmente, con fundamento en lo establecido por la fracción III del artículo 124 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Sonora, solicitamos que el presente asunto sea considerado como de urgente y obvia resolución y sea dispensado el trámite de comisión para que sea discutido y decidido, en su caso, en esta sesión.

**ATENTAMENTE**
Hermosillo, Sonora, a 05 de enero de 2017.

**DIP. JESÚS EPIFANIO SALIDO PAVLOVICH**

**DIP. RODRIGO ACUÑA ARREDONDO**

**DIP. MARÍA CRISTINA MARGARITA GUTIÉRREZ MAZÓN**

**DIP. DAVID HOMERO PALAFOX CELAYA**

**DIP. IRIS FERNANDA SÁNCHEZ CHIU**

**DIP. FLOR AYALA ROBLES LINARES**

**DIP. JOSÉ LUIS CASTILLO GODINEZ**

**DIP. BRENDA ELIZABETH JAIME MONTOYA**

**DIP. OMAR ALBERTO GUILLEN PARTIDA**

**DIP. EMETERIO OCHO BAZÚA**

**DIP. RAFAEL BUELNA CLARK**

**DIP. JOSÉ LUIS MARQUÉZ CÁZARES**

**DIP. ANA MARÍA LUISA VALDÉS AVILÉS**

**DIP. JAVIER VILLAREAL GÁMEZ**

**DIP. KARMEN AIDA DÍAZ BROWN OJEDA**